



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA GEDEIN S. A.

Se comunica al público que la compañía **GEDEIN S. A.** reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Tercero del cantón Guayaquil, el 19 de julio de 2007, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07-G-IJ-EI 0004983

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO: La compañía tendrá por objeto dedicarse: a) Gestora de desechos peligrosos y no peligrosos en general, ubicados en cualquier lugar, teniendo en cuenta que la gestión de Gestora se basa en: Planificar, organizar, dirigir y controlar la disposición final de los desechos peligrosos y no peligrosos..."

MMP
Coralia

Guayaquil,

30 JUL 2007

Ab. Juan Antonio Brando Álvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS DE LA INTENDENCIA
DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL, (E)